

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

3318

ANUNCIO de 28 de junio de 2022, de la Directora de Servicios Sociales, por el que se notifica requerimiento de documentación relativo a expediente del servicio público de teleasistencia.

Intentada sin efecto la notificación personal de las referidas Resoluciones, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, y a través de la presente, se hace saber a las personas interesadas, o a sus representantes, que deberán presentar la documentación que se indica en relación a su expediente en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la Dirección de Servicios Sociales del Gobierno Vasco sita en la calle Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz, bien directamente o a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, se advierte a las personas interesadas que transcurrido dicho plazo sin que hayan presentado la documentación indicada, se considerará que desisten de la solicitud del servicio público de teleasistencia.

De la misma forma, se hace saber que el texto íntegro de los requerimientos que se relacionan se hayan a disposición de las personas interesadas en la Dirección de Servicios Sociales del Gobierno Vasco, sita en la calle Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de las interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de junio de 2022.

La Directora de Servicios Sociales,
MARÍA ANTONIA OLABARRIETA IBARRONDO.

jueves 21 de julio de 2022

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Norma reguladora	Documentación requerida
72249527H	TL_2022_06110	Decreto 144/2011, de 28 de junio	Informe social